

	Proceso de Apoyo Gestión de Cultura y Bienestar Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorías		
	Código: PA-GU-7-FOR-100	Versión: 1	Fecha de Actualización: 14-07-2025
Página 1 de 4			

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 206, SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 009 DE 2025

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	División de Admisiones, Registro y Control Académico
Número de convocatoria:	Segunda
Descripción de la convocatoria:	La vinculación del estudiante tiene la finalidad que se brinde apoyo en la construcción del archivo de historias académicas del proceso de admisiones 2026 en el marco de los planes de mejora establecidos entre la división y la oficina de control interno
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412-202600169 <i>Valor por hora, según el tipo de monitoría.</i>
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 14.000 por hora de monitoria
Número de estudiantes a vincular:	1
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	- o Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre. - o Promedio de notas igual o superior a 3.5. - o Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso. - o Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoría deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.
Requisitos Generales para Posgrado:	- o Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo. - o Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado. - o Promedio de carrera no inferior a 4.0. - o Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorías

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 4

Requisitos Específicos:

- o **Docencia:** Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines.
- o **Investigación/Extensión:** Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría
(Seleccione una sola opción):

- ☒ **Administración:** Detallar las labores de apoyo administrativo.
- ☐ **Docencia:** Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
- ☐ **Extensión o Proyección Social:** Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
- ☐ **Investigación:** Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de cualquier programa de pregrado de la Universidad del Cauca, preferiblemente con experiencia en las labores de archivo, con conocimientos en herramientas informáticas, atención al usuario.	- Apoyar el proceso de información y del procedimiento de admisión. - Apoyar mediante el uso de herramientas tecnológicas la guía de admisiones a los programas de pregrado. - Apoyo en clasificación de documentación académica y administrativa. - Apoyo logístico en el proceso de recepción documental del proceso de admisión.	180

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.	Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoría.	Horas totales a reconocer



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorías

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 4

Perfil 3		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>
Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias. (Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).		
4. Condiciones de calificación y escogencia		
- Disponibilidad de tiempo para el desarrollo de la monitoria - Experiencia en clasificación y organización de documentos - Conocimientos en gestión de documentos académicos - Experiencia en atención a usuarios Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.		
5. Criterios de desempate.		
- Experiencia en los procesos de la División de Admisiones, Registro y Control Académico. - Promedio académico.		
6. Documentos Adicionales (opcional)		
Listar los documentos que los aspirantes deben presentar.		
Cronograma		
Fecha de Apertura de la Convocatoria.	Viernes, 20 de marzo de 2026	
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	Martes, 24 de marzo de 2026	



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y
Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 4

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado

Firma

SANDRA LILIANA COLINA HENAO
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
darca.calidad@unicauca.edu.co